

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases á individuos de tropa... NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1 " Segunda ídem... 1,50 " Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

Para Marcial Fidalgo

¡Por España!

Querido amigo: ¡Cuánto tiempo sin saber de usted!... Aunque en palabras de verdad, soy yo el que le debo carta, pues todavía no di respuesta á la suya gratísima de EJERCITO Y ARMADA, escrita tan galanamente á propósito de mis artículos de El Mundo sobre el Tratado que firmamos con El-Mekri... Perdóname que antes no haya contestado á su admirable misiva. Esta vida perra que llevo metido en tantos trabajos como á Dios plugo darme, amarrado de sol á sol y también por las noches al duro banco de mi galera, no me dejó hora disponible hasta este instante que dedicar al cumplimiento de ese satisfactorio deber. Hoy lo hago con mucho gusto y allá voy á echar unos párrafos con usted, espíritu culto, esforzado y patriota, sobre el problema vitalísimo para España, llamado «la cuestión marroquí».

¡Qué hondos hemos caído, amigo Fidalgo, en ese asunto de Marruecos! ¡Quién le había de decir á España, á esta amada España de las épicas empresas, cuando los tiempos gloriosos de sus dominios en Africa, que llegaría un día en que habría de ser despojada de su soñada tierra de promisión por un pueblo extranjero, por Francia! Pues así es. Ese día—¡pena y dolor me cuesta confesarlo!—ha llegado ya, triste, tristísimo, ¡quizá inapelable!... Usted está viendo de qué modo tan sin cendales ni hipocresías, á tambor batiente, la República Francesa invade con sus legiones el Imperio del Moghreb, y, cual nueva Roma, posesionase de él filo de espada, arrebatándonos la sagrada herencia que nos legaron la sangre, la Historia y el Derecho... ¿Qué hace nuestro puel lo entretanto? ¡Ah! ¡Nuestro pueblo!...

En los cuarteles se respira un ambiente pesadísimo de tristeza y de acerva amargura; los torvos rostros de los soldados están lívidos de coraje, y sus miradas llamean rabia y odio; un rumor siniestro, mezcla de choque de armas y de respiraciones anhelosas, escuchase por las amplias cuerdas de la mansión marcial; hay un movimiento inusitado de la tropa, que anda rápida y sordamente de un lugar á otro; la inquietud y el desasosiego son generales, y hasta la bandera dobla y desdobra con rapidez su lienzo, como si huracán de tempestad la ondeara. ¿Qué pasa? ¡Es el torrente que choca contra la presa en busca de su álveo! Porque aquellos soldados son los soldados de España; aquellas armas, las armas de España; aquella bandera, la bandera de España, y soldados, armas y bandera, ardiendo de indignación, dicen con voces que enmudece la disciplina:—¿Cuándo? ¿Cuándo? ¿Cuándo?...

Unos hombres apasionados, locos, desahogados, entre el canto de «La Marsellesa», arbolando un estandarte rojo, van gritando por las calles:—¡¡La guerra, no! ¡Guerra á la guerra! ¡Mueran el militarismo!—Plumas restallantes y sin freno, mojadas en mil procazidades de lenguaje contra el Régimen y contra el orden social, escriben hojas que envenenan la vida colectiva:—¡¡A

la guerra, no! ¡Guerra á la guerra! ¡Mueran el militarismo!

En amplia estancia de edificio oficial, los ministros de España discuten con gran animación el problema de Marruecos. Tres de ellos, nerviosos y exaltados, repiten la misma frase:—¡Esa guerra es la salvación de la Patria!—Los otros cinco, pálidos, demostrando honda preocupación, sólo están atentos al griterío que sube desde la calle—¡¡La guerra, no! ¡La guerra, no! ¡Mueran el militarismo!—Uno dice, dirigiéndose á los otros tres:—Ya lo ven ustedes. El pueblo no quiere la guerra. La más mínima acción militar nuestra en Africa sería ahora una gran imprudencia; comprometería inmediatamente la paz interior, y hasta pondría en riesgo á las Instituciones. No, no podemos ir á la guerra.

El más vehemente de los tres decididos, de barba blanca y tez morena, con palabra entre tartamuda y atropellada, replica de golpe:—Pero, ¿es que cree usted que el pueblo español es sólo ese que vocifera en la plaza? Ahí hay pueblo español, ¿quién lo duda? pero engañado. Los directores de esa multitud son políticos, políticos del partido de enfrente; políticos que no aspiran más que á derribar el Régimen para poseerse ellos del Poder... Si ha de formar juicio completo de lo que piensa el pueblo español, es preciso que oiga usted lo que dicen en el campo, lo que dicen en las aldeas, lo que dicen los descendientes de los héroes de la Reconquista, los hijos de los que lucharon contra los franceses, ¡el alma de España! Y entonces verá usted cómo la mayoría del pueblo español quiere que vayamos á Africa á posesionarnos de lo nuestro. ¿Es que podemos nosotros, abandonando la causa nacional, hacernos cómplices por debilidad de los enemigos del Rey y de los que nos arrastran—¡sensatos!, ¡locos!—á la perdición de la Patria? ¡Voto por la guerra!

Otro de los tres disidentes, de alta estatura, de nariz aguilena y mirada varonil, mimbreañ de cuerpo y de ademanes distinguidos, hombre ya cruzado de los cincuenta, con frase pausada y razonada intervino diciendo:—Cierto. Ese no es todo el pueblo español. Esos son unos pobres fanáticos. El pueblo español se muere de hambre ó emigra, y no le queda otra esperanza más que Marruecos. Perdida la ocasión presente, despidámonos ya de toda ansia de redención, pues las ilusiones de nuestra raza y los ensueños de nuestra Historia se habrán trocado en humo. España quedará emparedada entre dos Francias, y puede considerársela como muerta. Hay que ir á esa guerra cueste lo que cueste, porque esa guerra representa la vida de la Patria.

Uno del grupo pacifista:—Piensen ustedes en que no hay dinero; en que los créditos están ya agotados.

El de la palabra razonadora y fría:—¿Que no hay dinero? ¿Que se agotaron los créditos? ¡Bah!... Pidamos otros. Para esto está el Consejo de Estado... Fíjense, señores, en que esto que discutimos es una guerra decisiva, de «ser ó no ser» para España. A España le sobran hoy por hoy, dado el estado de pobreza que la aflige, cuatro ó cinco millones de habitantes, los cuales no puede

mantener. Tal situación de penuria es la que motiva nuestro desasosiego interior y hasta esos gritos que retumban ahora en la plaza. Tenemos el deber ineludible, la sagrada obligación de velar por esa cantidad de raza, ó desfallecida y agonizante en la miseria, ó emigrante al extranjero. Lo que gastemos en llevar á nuestra clase jornalera á la tierra marroquí, aun empeñando para tal empresa el poco patrimonio que nos reste, será esfuerzo productivo y remunerador, porque salvaremos con ello tres cosas: la sangre, la riqueza del mañana, y la honra de siempre. Voto, pues, por la guerra.

Interviene el que habló primero:—Sí, sí; me hacen ustedes vacilar... Pero yo no asumo la responsabilidad de nada de esto... ¡No puedo! ¡No puedo!... El problema hay que llevarlo á las Cortes, y que el país decida.

El de la barba blanca salta como una saeta:—¿Qué es lo que dice usted? ¿Que va á llevar el asunto de la guerra al Parlamento?... ¿Está usted loco? ¡Eso no puede ser! ¡Pero, si éstas no son cuestiones legislativas! ¡Person ejecutivas y de nuestra obligación personal!... ¡Buen uso haríamos de la confianza que nos otorgó el Rey sometiendo tal cuestión á las Cortes!... A las Cortes debemos ir después nosotros, para ser juzgados; mas de ningún modo podemos plantear allí el problema de la guerra... ¿Que sí? ¿Insiste usted?... Piénselo usted mejor.

Los cinco ministros contrarios á la acción de España en Marruecos, pálidos y vacilantes, sólo escuchan el griterío que, entre estrofas de «La Marsellesa», cantadas á coro por la multitud, sube desde la plaza:—¡¡A la guerra, no! ¡Guerra á la guerra! ¡Mueran el militarismo!

Vea usted ahora, amigo Fidalgo, el reverso del cuadro anterior.

Un regimiento de línea atraviesa en columna de honor por las calles de la ciudad; va hacia el puerto. El sol del Mediodía de Francia arranca á las bayonetas destellos de lumbré. Las músicas atruenan el aire con sus alegres himnos de marcha. El pueblo anda abrazado á los soldados, loco de alegría. Las mujeres, desde los balcones, arrojan flores y palomas al paso de la tropa. Banderas y gallardetes sin número lucen al viento sus telas tricolores. El entusiasmo se desborda por todas partes:—¡¡Viva Francia! ¡Viva el Ejército!—grita la multitud.—¡¡A Fez! ¡A Fez! ¡A vencer por la Patria!—contesta el ronco clamor de la tropa. Y aquella masa compacta de pueblo y de milicia, que comulga en un mismo amor y en una misma voluntad, corre emocionada, ansiosa, vehementemente, hacia el muelle donde atracan los trasatlánticos en que embarcan los conquistadores de Africa.

En París, en la estancia suntuosa de un palacio del Estado, se encuentran reunidos unos hombres. Hablan entre sí tranquilamente, sin dar gran importancia al motivo de su coloquio.—¿Y España?—pregunta el de más edad.—España, responde un señor de lentes, no puede hacer nada ahora. Tiene bastante que cuidarse de su política interior... Los carlistas, como padecen esa obsesión del patriotismo, estarán quietos... Pero los

otros nos ayudarán. Son gentes sencillas, que han tomado en serio lo del pacifismo cosmopolita. Y si falta algo, la debilidad de sus gobiernos caerá de nuestra parte... ¡Ah! ¡Si España tuviera las manos libres sería un enemigo peligroso! Porque de su voluntad depende el conflicto de Europa y habría que darle lo que pidiese... Repito que no hay ningún cuidado por ese lado. Podemos ya considerar á Marruecos conquistado por Francia. Todo dependerá sólo de nuestro Ejército y de nuestro dinero.

Tal es la situación, amigo Fidalgo. Dígame usted ahora si hay sobre la tierra pueblo más desdichado que España...

Creo que ustedes, los de EJERCITO Y ARMADA y los demás escritores militares, deben meter sus autorizadas plumas hasta los cubos en el asunto y echar el hombro á la cruz, porque á los poquísimos hombres civiles que hacemos esta campaña nos faltan ya las fuerzas; por lo menos, á mí me faltan... Cuando se comprometa insensatamente la suerte de la Patria, cuando se ataca al Rey, cuando se abomina del Ejército, cuando se intenta coger por el correaje á nuestros soldados para impedir que vayan á Africa á defender el honor y los derechos de España, todos los patriotas de buena voluntad tenemos el deber de intervenir en la polémica.

Dígale al amigo D. Clodoaldo Piñal, y á todos los buenos de esa redacción, que éste es un momento solemne y crítico para la Patria. O vamos á Marruecos con nuestros soldados, ¡ó España quedará reducida á humilde sierva de Francia!... Sólo el Ejército, el que nos ha salvado tantas veces, puede salvarnos ahora. Pues la política... ya lo ve usted, querido Fidalgo: bizantinismo puro, egoísmo y debilidad, degeneración imbecil, y—como tan gráficamente señala Heraldo de Madrid—«la selección al revés». De la política no hay nada que esperar. Lo que no hagan aquí ustedes no lo hará nadie.

Métanse, ¡por Dios!, todos los escritores militares en campaña periodística activa, para hacer que España vaya con sus tropas, y pronto, á Marruecos; pero en campaña intensiva, permanente, constante, sin descansar un minuto. A ver si con sus acentos viriles, nobles y patriotas, logran ustedes por fin despertar á este pueblo infeliz.

Para todo lo que redunde en bien de la Patria cuenten con las modestas fuerzas de este que tanto le quiere y le admira y l. b. l. m.,

Tomás Maestre.

Del «Anuario»,

Las Escalas de reserva.

Sólo nos vamos á ocupar en las de Infantería y Caballería, en las dos que fueron creadas—no estará de más recordarlo—prometiendo una organización razonable, un medio justo y una situación militar, propia de la moderna constitución de los ejércitos, en los que tantos incumplimientos se han tenido que tolerar, tantos desdeseños que padecer y tantas amargas ilusiones que sufrir.

La mera consideración del personal que hoy las forma, del momento que

se ha realizado en ellas, desde uno al otro Anuario, y del que lógicamente se manifiesta como posible, dado que no se acude pronto con el oportuno remedio, encierra una elocuencia tan expresiva, tan abrumadora y tan viva, que bien merece ser atendida por quienes deben y pueden procurar y verificar ese remedio, por quienes tengan la devoción de la justicia y por los que ansían cambiar el engaño por la realidad, que tanto se necesita y se reclama, por una organización adecuada, regular, con los horizontes del porvenir bien despejados y con los puestos de su misión bien definidos.

Esto dicho, veamos ahora el estado numérico del referido personal.

Infantería.—Constaba el año anterior de un coronel, 13 tenientes coroneles, 63 comandantes, 425 capitanes, 564 primeros tenientes y 435 segundos.

En el año actual consta de un coronel, 12 tenientes coroneles, 63 comandantes, 413 capitanes, 485 primeros tenientes y 775 segundos.

Resulta, pues, que había en 1910 una cabeza de 75 jefes para un cuerpo de 1.424 oficiales, y que hay en 1911 un total de 76 de los primeros por 1.673 de los segundos.

Los aumentos ocurridos en el intervalo se han reducido á sólo dos comandantes y 340 segundos tenientes.

Se han disminuido en cambio un teniente coronel, 12 capitanes y 79 primeros tenientes.

La proporción entre capitanes y subalternos era el año anterior de 425 por 999, y en el actual es de 413 por 1.260. No hay que decir si esto demuestra que los horizontes, esos necesarios horizontes de un porvenir honrado, que alienten y sean estímulo, alborcean.

Las bajas ocurridas, en fin, por ascensos, méritos de guerra, defunciones, retiro, etc., etc., han sido: cuatro tenientes coroneles, 13 comandantes, 82 capitanes, 81 primeros tenientes y ocho segundos.

Las altas han sido: tres tenientes coroneles, 13 comandantes, 70 capitanes, dos primeros tenientes y 348 segundos.

Caballería.—Constaba el año anterior de un coronel, seis tenientes coroneles, 17 comandantes, 47 capitanes, 74 primeros tenientes y 12 segundos.

En el año actual consta de un coronel, cinco tenientes coroneles, 17 comandantes, 48 capitanes, 56 primeros tenientes y 48 segundos.

Resulta, pues, que había en 1910 una cabeza de 24 jefes para un cuerpo de 173 oficiales, y que hay en 1911 un total de 23 de los primeros por 152 de los segundos. No hay tanta desproporción como en la otra Escala; pero desde luego es de notar su insuficiencia para llenar la misión que debe tener una Escala de reserva y su condición de mero depósito donde yace arrinconado un benemérito personal.

Los aumentos ocurridos en el intervalo se han reducido por junto á un capitán y 36 segundos tenientes.

En cambio, han disminuido un teniente coronel y 18 primeros tenientes.

La proporción entre capitanes y subalternos era el año anterior de 47 por 86, y en el actual es de 48 por 104.

Las bajas ocurridas, en fin, por ascensos, méritos de guerra, defunciones, retiro, el sic de coeteris, han sido tres tenientes coroneles, cinco comandantes, 10 capitanes, 18 primeros tenientes y un segundo.

Las altas por iguales motivos han sido dos tenientes coroneles, cinco comandantes, 11 capitanes (uno por mérito de guerra y 10 por antigüedad) y 37 segundos tenientes.

Y... nada más por hoy. Vayan leyendo quienes quieran los oportunos y consiguientes comentarios.

La cuestión de Marruecos

El cambio de situación.

La entrada de la mehallá de Bremond en Fez ha cambiado radicalmente en veinticuatro horas el aspecto general de las cuestiones de Marruecos.

La mayoría de los kabileños de Ujad-Yama y Ait Yusi, que mantenían el cerco de Fez, se han retirado, renunciando definitivamente a la lucha. Sólo quedan los benimittir, derrotados.

Entre los cherardas y los beni-hassen han surgido, con motivo de los robos de ganado de que los últimos han sido víctimas, tan graves desavenencias, que los beni-hassen han decidido, como medio de venganza, someterse al Sultán, unirse a la mehallá del Amrani y caer sobre los cherardas para exterminarlos.

Noticias del Garb.

Se considera conjurado el temor de un alzamiento en esa comarca.

Las cartas que traen los correos de Larache y Alcázar son igualmente muy satisfactorias. Dicen que las kabilas han visitado a los cónsules y agentes consulares europeos para asegurarse que están decididos, no sólo a mantenerse en actitud pacífica, sino a combatir a quienes pretendan turbar la paz del país. Las kabilas de Klot, que estaban dispuestas a levantarse, en cuanto han tenido noticia de la llegada de Bremond han cambiado de idea, y han acordado, en reunión celebrada en el zoco del Arbán, visitar a las autoridades del Sultán y decirles que reconocen la autoridad del Maghzen.

En otros puntos.

En Mazagán, Saffi y Mogador la tranquilidad es absoluta.

En Marrakés tampoco hay novedad. Todo el territorio está tranquilo, y parece que no hay síntomas de que por allí repercutan los desórdenes. Únicamente la destitución del Glani puede causar alguna impresión.

En vista de ello, puede considerarse poco menos que descontento la marcha de la mehallá del Amrani no ha de encontrar dificultades a su paso.

Nuestros juicios.

Se han visto, pues, confirmados, y no cabe dudar de que ha habido mucho de artificio y de exageración en cuanto se ha dicho para justificar la intervención de Francia, de la cual no se desiste, como demuestran las noticias siguientes.

Transportes de tropas.

Tres buques franceses con tropas pasaron ayer por Tánger.

Uno de ellos, el «Anatolie», fondeó en el puerto. El general de brigada Ditté, que viaja en él, desembarcó de uniforme y vistió con carácter oficial al ministro de Francia, con quien celebró una larga conferencia.

En el «Anatolie» van unos 300 hombres, casi todos de Artillería y Cazadores, no argelinos, sino puramente franceses. También lleva varios médicos militares y oficiales de Administración. El «Anatolie» va a Casablanca.

También salió el crucero «Forbin», para Mehedía, con municiones y dos grandes barcasas a remolque, para las operaciones de desembarco.

Los movimientos comenzados.

Un radiograma de Casablanca dice que, por orden de las autoridades militares, saldrá de Tánger el ingeniero francés de la división hidrográfica, a fin de unirse a las fuerzas que se organizan en las orillas del Sebú y estudiar los fondos del río.

De Rabat comunican que la columna del coronel Brulard continúa en Kintra y ha practicado nuevos reconocimientos sobre deshabitados.

El general Moinier era esperado hoy en Rabat. Los gums, mandados por el hermano del Glani, han pasado ya el Rebha, y la mehallá de Hans, compuesta de unos mil hombres, sigue en Haach.

Las marchas sobre Fez.

Se realizarán por medio de tres columnas auxiliares de la mehallá del Amrani.

La primera es la del coronel Brulard. Consta de 4.000 hombres, que llevan material de Sanidad, viveres, material de puentes para facilitar el paso por los ríos, que ya se ha utilizado en el paso de Ba-Begree, el río que desemboca en Rabat.

La segunda está a las órdenes del coronel Lafonze. Todavía no tiene completos los elementos que han de constituirle.

La tercera se formará con los refuerzos que vayan desembarcando.

Estas columnas, que se irán sustituyendo de etapa en etapa, tienen por objetivo contener los movimientos de los zacs, protegiendo los flancos de la mehallá del Amrani y fuerzas que la sigan; impedir que en los bosques de Mammara puedan ser envueltos los expedicionarios, y asegurar la comunicación constante entre Mehedía y la columna, por ser Mehedía la base de aprovisionamiento.

La marcha, que será en total de unos 120 kilómetros, se hará por las orillas del Sebú,

evitando el terreno escarpadísimo del territorio de Zaer.

En resumen: las etapas serán: la primera, de Kintra a Lala Ito; la segunda, desde este punto a Dar Ben Keddás; la tercera, de allí a Milaina, y la cuarta y última, de Milaina a Fz, siguiendo las planicies de Said, ó remontando el Sebú, por Agda Cherifa.

Los periódicos alemanes.

Algunos afirman, con lógica indiscutible, pero con supina inocencia, que habiendo llegado Bremond a Fez y levantado el cerco, ya no es necesario que vayan allí columnas de socorro.

Un incidente en Melilla.

El día 1, por la tarde, varios kabileños de Beni-Ukil sorprendieron a unas moras de Ulad Dand, que se habían apartado de sus caseríos, y las atropellaron.

A los gritos de las moras, corrieron a auxiliarlas varios kabileños de su poblado y de Quebdana y una pareja de la Policía indígena.

Los de Beni-Ukil huyeron, no sin disparar sus fusiles, y fueron perseguidos a tiros por la Policía, que dió muerte a uno é hirió a dos.

Uno de los policías resultó herido también. Tan pronto como tuvieron noticia del suceso las autoridades de Melilla, dispusieron que salieran fuerzas de Cabo de Agua, al mando del comandante Cibantes y otras de Policía de la Restinga al mando del teniente Planas, para castigar a los culpables.

La Policía mandada por el teniente Planas ha regresado ya con siete presos y cuatro fusiles y 80 cabezas de ganado de los culpables. Estos no opusieron resistencia.

La compañía de San Fernando, que mandaba el comandante Cibantes, no ha regresado todavía.

Extranjero

Un príncipe expulsado de la Marina.

Roma.

El príncipe Humberto, conde de Salemi, hijo de Amadeo y de su segunda esposa, Leticia Bonaparte, y, por lo tanto, primo carnal del actual Soberano de Italia, acaba de ser expulsado de la Academia Naval de Liorna por haber cometido una gravísima falta.

La expulsión fué propuesta por el director de la Academia, é inmediatamente aceptada y firmada por el Rey.

La princesa Leticia ha ido a Liorna a recoger a su hijo, pero le ha prohibido que viva con ella en su residencia de Turín.

El príncipe tiene veintidós años y debia salir en Julio guard a marina.

Explosión de un dirigible.

París.

El dirigible «Lebaudy», que maniobraba sobre el campamento de Aldershot, con seis tripulantes, recibió una fuerte racha de viento, que le imprimió una sacudida muy violenta.

Los soldados, que lo contenían asidos a las amarras, soltaron éstas, y el globo empezó a navegar vertiginosamente, tan pronto a una gran altura como a ras de tierra.

En uno de los bruscos descensos, el aerostato chocó contra un árbol y estalló con terrible estruendo, salvándose milagrosamente los tripulantes.

El Rey de Servia.

Viena.

Los despachos de Belgrado comunican que allí continúa siendo el tema de todas las conversaciones la suspensión del anunciado viaje del Rey de Servia a Budapest.

Ahora se dice que é iniciador de aquel proyecto no fué el ministro de Negocios Extranjeros servio, Milovanovitch, sino el propio presidente del Consejo, y que éste, ante la evidencia de su fracaso, no tardará en presentar la dimisión, produciéndose la crisis total.

Como es sabido, los periódicos más populares combatieron siempre la idea del viaje y se felicitaron después públicamente por la suspensión.

Sin embargo, el Rey Pedro ha querido ponerse esta vez al habla con la Prensa, y ha citado a su Palacio a los directores de algunos importantes diarios de Belgrado, a los cuales ha rogado que la Prensa no hable de esos asuntos internacionales ó, por lo menos, no contribuya a la excitación pública, añadiéndoles que las relaciones entre Austria y Servia son hoy cordialísimas, siendo obra de patriotismo contribuir a afianzarlas.

Ha añadido el Rey Pedro que no se ha de asistir de su viaje, como alguien ha dicho, sino que únicamente se trata de un aplazamiento, en consideración al delicado estado de salud del Emperador Francisco José.

«Si el Emperador hubiera hecho aplazar la visita con el objeto único de evitarme a mí dificultades y contrariedades en mi país, esto sería un nuevo título de gratitud que yo hubiera contratado para con él»—ha agregado el Monarca servio.

«Pero yo bien sé—terminó diciéndoles el Rey Pedro a los directores de los periódicos—que la aparente hostilidad al viaje no reflejaba la opinión de Servia, sino la de un pequeño núcleo de perturbadores, aficionados a producir trastornos, y que ahora elegían ese

pretexto como podrán elegir mañana cualquier otro. Si fuera la opinión del pueblo, yo la acataría; pero como no es así, no tengo más remedio, en interés de la nación, que insistir en mi idea. El viaje ha sido aplazado por ahora, pero se realizará al fin, y no ha habido por lo tanto fracaso alguno en la gestión de mi Gobierno.»

Sin embargo de estas palabras de S. M., la crisis próxima parece descontentada, y la impresión que refleja la Prensa es que el viaje del Rey a Austria no llegará a realizarse nunca, como no varien mucho las cosas.

Boletín Oficial

(Del día 6 Mayo 1911.—Núm. 100.)

Infantería.—Escala activa.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato los tenientes coroneles Sres. D. Adolfo Crespo, Luis Capdevila, José Nofuentes, Enrique López, Angel Fernández y Manuel Ródenas. Comandantes: Sres. D. Francisco Ruiz-Dana, Carlos Medina, Manuel Hernández, Fernando Crespo, Salvador Heredia, Mariano Soriano, Andrés Barboá, Lucio Rianza, Fernando Dorda, Francisco Soró, Mariano Mirón, Enrique Soto, Antonio Gijón, Francisco Vázquez y Darío Valiña.

Capitanes: Sres. D. Ricardo Gijón, Antonio Cano, Eduardo Lobregat, Angel Rodríguez, Dionisio Santos, Enrique Moreno, Francisco Molero, José Adsuar, León Luengo, Aurelio García, José Sañudo, Nicolás Díez, Pedro Calderón, Carlos García, Alejandro Gortázar, Ismael Silva, Cándido Sotelo, Juan Díaz, Miguel Marqués, Miguel Garcés de los Fayos, Manuel Alcántara, Pedro Marina, Luis Gortázar, Alberto Rodríguez de Rivera, Ricardo Sesma.

Primeros tenientes: Sres. D. Luis Ortiz, Agustín Valero, Alfredo Coronel, Angel Monreal, Joaquín Loygorri, Alejandro Quiroga, Francisco Gutiérrez, Segismundo García, José Ruiz, Arturo León, Ricardo Arriola, Jesús Castro, Adolfo Sidro, Antonio Santos, Gabriel de Lacy, José Bernal, Felipe Fuertes, José Redondo, José Díaz, Enrique Pancorbo, Luis José, Pedro Alonso, Adolfo Gutiérrez, Jaime Bosch, Rodrigo Echevarría, Enrique Bayo y Felipe González.

Destinos.—Teniente coronel D. Luis Heredia a la Inspección general de las Comisiones liquidadoras.

Escala de reserva.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato al capitán D. Sixto Rodríguez.

Primeros tenientes: Sres. D. Juan González, Brígido Domínguez, Manuel Girón, Agustina Coca, Fructuoso López, José Valmayor, José Rodríguez, Tomás Barrolaburu, Juan Frau y Andrés Torreira.

Matrimonios.—Concediendo licencia para conato con doña Ascensión Arca Antónano al primer teniente D. Cándido García García, y doña Trinidad López Lalaguna el segundo D. Julio Figueras Barcos.

Estado Mayor.

Estado civil.—Rectificando el primer apellido del capitán D. Manuel Loaysa, al que le será antepuesto el Fernández.

Artillería.

Destinos.—Capitanes: D. Emilio Calonge cesa en el cargo de ayudante del general Jofre; D. César Serrano, a la Academia del Arma.

Carabineros.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, el teniente coronel D. Enrique López.

Comandantes: D. Julián Romero y D. Francisco Cestás.

Capitanes: D. Antonio Trigueros y don Francisco Vázquez.

Primeros tenientes: D. Juan Rodríguez y D. Claudio Constanzo.

Segundo teniente (E. R.) D. José Martínez.

Sanidad Militar.

Bajas.—Por fallecimiento de del inspector médico D. Cesáreo Fernández Losada.

Indemnizaciones.

Relación de las comisiones declaradas indemnizables a señores jefes, oficiales y asimilados de la primera región, desempeñadas durante varios meses de 1909, 1910 y 1911.

Firma del Rey

Ayer ha correspondido, como viernes, despachar con S. M. el Rey a los ministros de Fomento é Instrucción, que han puesto a la Real firma los siguientes decretos:

De Fomento: Aprobando el anteproyecto de un plano inclinado y de vías en el puerto del Musel (Gijón).

Disponiendo cese en el cargo de comisario regio, jefe del Consejo provincial de Fomento de Valladolid, D. Salvador Calvo Cacho.

Nombrando para sustituirle a D. Manuel Franco y Gutiérrez.

Autorizando a las Juntas de Obras de los puertos de Meilla y Chafarinas y al ingeniero director de las Obras de dichos puertos para celebrar destajos por las cantidades de

100.000 pesetas al primero y de 25.000 al segundo.

**

De Instrucción pública.

Modificando el reglamento por el que se rigen actualmente las Expositones.

Nombrando consejero de Instrucción pública a D. Eduardo Torreira.

Idem jefe de segundo grado del Cuerpo de Archiveros a D. José Gómez Centurión.

La reforma de Códigos.

También firmó D. Alfonso un Real decreto concebido en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Bajo la presidencia del teniente general que desempeñe la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se crea una Comisión compuesta de magistrados del Supremo y de generales y asimilados de los Cuerpos jurídicos del Ejército y de la Armada, para que termine, en el más breve plazo posible, un proyecto de reforma de las leyes vigentes sobre materia de justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, modificándolas en cuanto sea dable, y supliendo las deficiencias que haya demostrado su aplicación.»

Art. 2.º Constituirán dicha Comisión el teniente general D. Alvaro Suárez Valdés, que ejercerá las funciones de presidente.

Serán vocales D. Alvaro Lendeira, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo y senador del reino; D. Buenaventura Muñoz, fiscal del mismo Tribunal y senador del reino; D. Diego Muñoz Cobo, general de división; D. Nicolás de la Peña y D. Juan Spottorno, auditores del Ejército y de la Armada, y D. Juan de Madariaga, general de brigada, que ejercerá con voz y voto las funciones de secretario.»

Noticias

Los agentes de Negocios, deseosos de deslignarse de ciertos elementos que a su sombra realizan actos que injustamente son atribuidos a aquellos, así como para solicitar de los Poderes públicos el amparo de sus derechos y las reivindicaciones a que se consideran acreedores, tratan de constituir una Sociedad nacional, y de celebrar una Asamblea en esta corte el día 17 del actual, a las diez de la mañana, en el Circulo de la Unión Mercantil.

Existe gran entusiasmo y continúan recibiendo adhesiones, que ya rebasan de cien, en el paseo de San Vicente, núm. 12, domicilio de D. Manuel López Peña, presidente de la Comisión organizadora, donde se facilitarán la orden del día y cuantos datos se deseen.

La Congregación Josefina, de la parroquia de San Martín, solemnizará el domingo 7 la festividad del Patrocinio del Patriarca San José con una solemne misa cantada estando S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo del elocuente orador sagrado señor doctor don José Suárez Faura.

Se suplica la asistencia de los congregantes a tan devoto acto, que se celebrará a las diez de la mañana.

La langosta.

La plaga de la langosta ha invadido con inusitada intensidad algunas regiones de la Península, y amenaza asolar los campos, en pleno período de germinación.

Entre las provincias más castigadas por el terrible insecto se encuentran Córdoba y Cáceres, de donde se ha recurrido al Sr. Gasset en demanda de auxilios pecuniarios urgentes para evitar la ruina de ininidad de familias labradoras.

A este fin, y con objeto de aquilatar la medida en que puede socorrerseles, el Sr. Gasset ha ordenado al director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, que a la brevedad posible se persone en las mencionadas provincias damnificadas por la langosta para girar una visita de inspección é informe al Ministerio minuciosamente de sus impresiones.

El Sr. Gallego salió anoche para Cáceres, desde donde se trasladará a Andalucía.

Se asegura que en breve serán nombrados: obispo de Orihuela, el provisor del obispado de Madrid, Sr. Vales Fatlle, y auditor de la Rota, el rector de San Francisco el Grande, D. Luis Calpena.

En la calle del General Castaños, frente a la puerta de la Casa de Canónigos, ocurrió ayer tarde un incidente de carácter personal que, por fortuna, no ha tenido consecuencias.

Un abogado, que ha venido de Granada a intervenir en varios asuntos judiciales, discutido con un escribano de actuaciones de Madrid.

El letrado sacó un revólver, y un caballero que presenciaba el suceso se abalanzó a él y le arrebató el arma.

El Juzgado de guardia ha practicado diligencias y ha decretado la libertad de las personas que habían intervenido en el incidente. Este quedará reducido a un juicio de faltas.

El médico titular de Valencía de Alcántara, D. Juan Pedro Colmenero, venía a Madrid a consultar con otros compañeros suyos acerca de una enfermedad que venía padeciendo desde hace muchos años.

Al llegar ayer a la estación de Villaverde el tren que le conducía, el Sr. Colmenero sintió una agravación en su estado, que le hizo demandar auxilio.

Cuando algunos viajeros acudían a prestarle, falleció el Sr. Colmenero.

Anteayer tarde ha sido encontrado en la calle de Diego de León el cadáver de un hombre.

El Juzgado de guardia se personó en el citado lugar.

Reconocido el cadáver por un médico, no apareció en él ninguna señal de violencia.

Junto al cadáver había unos botes, que han sido enviados al Laboratorio para que sean analizadas las substancias que contienen.

El muerto se llamaba Juan de la Cruz Segovia, de setenta y cuatro años de edad, y jornalero de oficio.

Intento de suicidio.

Una mujer, de treinta y siete años, llamada Concepción Compañón Gómez, intentó suicidarse arrojándose al Manzanares desde el Puente de Toledo.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GEC Ireres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, El flechazo y La raza.

COMEDIA.—(Compañía italiana) | Alas 9 Le picole Michú.

LARA.—A las 10, El patinillo.—A las 11 Canción de cuna.

APOLO.—A las 7, El chico del cafetín.—A las 8 1/2 Mari-Nieves.—A las 10 San gre arena. A las 11 El chico del cafetín.

COMICO.—A las 6 (doble), Los viajes de Gulliver.

A las 10, (especial), Los viajes de Gulliver.

ESLAVA.—A las 6 El conde de Luxemburgo A las 7 La corte de Farón.—A las 10 La niña de las muñecas.

PARISH.—A las 9, La troupe Elliotts Lobonas y los Torantes; el fenomenal Iaudi, y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 6 Amor bohemio.—A las 7 El país de las hadas.—A las 10 1/4, Las dos reinas y La tierra del sol.

LA GRAN VIA.—A las 7, El terrible Pérez. A las 10 El húsar de la Guardia. A las 11 El burlador de Plutón.

NOVEDADES.—A las 6, El barrio de la Noiva.—A las 7 1/2 Bazar español. A las 9, Las buenas obras. A las 10, El barbero de Sevilla.—A las 11, Bazar español.

MARTIN.—A las 7 De regia estirpe, A las 9 ¡Qué te quieres apostar! A las 10 1/4 La leyenda mora y de Regia estirpe.

LATINA.—A las 5 Gigantes y cabezudos.—A las 6 1/2, El amo de la calle.—A las 7 1/2 La macarena.—A las 9, El método Gorriz.—A las 10, Gigantes y cabezudos. A las 11 La rúpública del amor.

LO RAT-PENAT.—Desde las 5 cinematógrafo y variedades y el ilusionista Fran-Klint

TRIANON-PALACE.—Todos los días a las 6 1/4, y a las 7 1/4, sección de gran moda. A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 (sección especial), variadísimo y elegante espectáculo. Éxito extraordinario del trio Lara y Les Florencia.

Todas las semanas, débuts.

SALON MADRID.—A las 5 1/2, Gran éxito de Mlle. Daissy French y The Maury. A las 10 1/4 y 11 3/4, Las Ideales y mis Nelly-Nell

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

Imprenta y Litografía «El Porvenir.» M. de Velasco y Compañía. Pizarro, 15, Madrid.—Teléfono 3 444.

EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

Semana décima séptima.

No se devuelven los originales.

ALGO SOBRE LA ESCALA

DE LOS

Catedráticos de los Institutos

Hace unos días que toda la Prensa publica la noticia que sigue:

«El presidente de la Comisión parlamentaria de catedráticos, Sr. López Muñoz, ha recibido la adhesión unánime y entusiasta de todos los Claustros al proyecto de escala de sueldos y mejora de servicios que le fué remitido por acuerdo de aquélla. De esa adhesión ha dado cuenta el Sr. López Muñoz á sus compañeros en una reunión celebrada en el Senado, y debidamente facultado por ellos, ha pasado ya hora al presidente del Consejo de ministros para exponerle las aspiraciones del Profesorado, quedando encargado igualmente de hacer, en nombre de todos, cuantas gestiones sean necesarias para lograr que se lleve á término una reforma que constituye un verdadero estado de opinión.»

Efectivamente; esta es una reforma que constituye un verdadero estado de opinión de... de los señores catedráticos, que hace muchos años nos atruenan los oídos en las Cortes, Prensa y en todos los tonos, diciendo que el Estado se ahorrraba unos miles de pesetas pagando mejor á todos.

¡Milagros de las matemáticas! A propósito tenemos una escala á la vista, y salen mejorados los catedráticos y perjudicados los profesores de Gimnasia, Dibujo y Caligrafía, á los que se les arrebatán unas 70.000 pesetas de los derechos de examen ó certificado que los señores de la ponencia, en su afán de hacer una escala que satisfaga el insaciable apetito de sus colegas, no se acordaron de que del total importe de los derechos de examen hay que deducir el importe de 5 asignaturas especiales; el Estado también sale mejorado, porque le alivian de peso sacándole 303.000 pesetas en lugar de las que decían que le quedaban cuando cobraba él los derechos de examen.

Ahora, vamos á llevar algo de tranquilidad al ánimo de nuestros amigos los profesores de Dibujo, Gimnasia y Caligrafía.

Hace unos días, y en este mismo periódico, un querido amigo nuestro, ante el despojo que se hacía de los legítimos derechos del Profesorado especial ó técnico, dió la voz de alarma. Pues bien: para ir contrarrestando en lo posible y antes de que la Escala tuviese estado parlamentario, me avisé con el señor D. Francisco Maura, profesor de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros; este señor me dijo que él había asistido á una reunión en la que, categóricamente, le habían prometido respetar los derechos adquiridos, y que, confiando en tal promesa, no se había ocupado más del asunto; de cómo á los profesores de Dibujo de los Institutos de Madrid les han respetado los derechos adquiridos ya tendrán muy pronto pruebas nuestros lectores.

El día 1.º me avisé con el Sr. López Muñoz, vicepresidente del Senado y presidente de la Comisión parlamentaria de catedráticos; fui á visitarle para romper esa unanimidad de entusiastas adhesiones que dice el sue to arriba transcrita, protestando en nombre de todo el profesorado de Gimnasia, del que podía exhibir representación como presidente de la última Asamblea celebrada en Madrid del 9 al 16 del pasado Abril.

El Sr. López Muñoz manifestó con sinceridad que había sido una omisión, y que la Comisión pediría al señor ministro la Escala para subsanar el error sufrido por la ponencia. También me dijo que podía dar á mis representados todas las seguridades de que se sustrae la cantidad que importen los derechos de examen de las asignaturas espe-

ciales, que de ningún modo se ha pensado en perjudicar á sus titulares.

Repetidas veces reiteró dicho señor lo expuesto, y aun nos pidió nuestra modesta ayuda para que las cosas salgan lo mejor posible.

De modo que las setenta y tantas mil pesetas que corresponden á los profesores especiales se restarán de la partida que como ingreso habían englobado los señores de la ponencia. Así será.

Sólo hemos de advertir una cosa, bien extraña por cierto; y es que en la ponencia hay un profesor especialista, el catedrático de italiano del Instituto del Cardenal Cisneros, y como auxiliar poderosísimo de la ponencia y de la Comisión, en las que tiene ó se ha tomado vela, figura un catedrático que está adornado con el título de profesor de Gimnasia y á dicha enseñanza le tiene mucho afecto en cuanto que hay dinero por medio.

Por eso lo de la omisión no me extraña. ¡Qué me ha de extrañar!

Marcelo Sanz.

P. D. Han protestado por telégrafo los profesores especiales de los Institutos de Palma, Figueras, Reus y Castellón; el despojo que se trataba de realizar no será un hecho gracias á la voz de alarma que dimos hace días, pero, como siempre, unos cuantos caballeros; como si no fuese nada con ellos, por su parte los de dibujo, que saben nadar y guardar su puesto en la escala gradual de catedráticos, en su mayoría no se han unido á los espectales.

He aquí la contestación telegráfica que el señor ministro ha dado á nuestro compañero de Castellón:

«Ministro Instrucción pública al Sr. S. de Andino: Está aún en proyecto la nueva escala de sueldos de catedráticos Instituto y, por tanto, no hay nada definitivo; tendré presente los deseos que me expresa en su telegrama.»

Estad tranquilos, pero en guardia, siempre en guardia.

INSTANCIA

que ha dirigido el presidente de la tercera Asamblea Nacional de Profesores de Gimnasia al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Don Marcelo Sanz Romo, profesor de Gimnasia, con domicilio en la calle del Prado, número 10, de esta corte, como presidente de la tercera Asamblea Nacional de Profesores de Gimnasia, oficiales y privados, celebrada en Madrid en los días del 9 al 16 del corriente y de la que V. E. ha sido presidente de honor, A V. E. respetuosamente expone:

Que los temas sometidos á la deliberación de dicha Asamblea fueron amplia y detenidamente discutidos, aprobándose por unanimidad las adjuntas conclusiones que tengo la honra de elevar á V. E., permitiéndome rogarle se digne tenerlas en cuenta para la urgente reforma de la Educación física.

En dos partes se dividen las conclusiones que acompañan: unas, que se refieren á la enseñanza de la Gimnasia y su Profesorado y que pueden ser objeto de disposiciones ministeriales, porque no suponen gastos al Erario público; las otras, de orden técnico y administrativo, para cuya realización es necesario el concurso de las Cortes; unas y otras son de urgente necesidad para que la Educación física de la juventud sea entre nosotros lo que es en otros pueblos un hecho positivo, científicamente comprobado.

Las especiales condiciones por que se rige la enseñanza de la Gimnasia y por las especialísimas de ingreso en la carrera y en el Profesorado docente después, es por lo que la Gimnasia escolar no ha dado entre nosotros los resultados que de estas prácticas alcanzan otros pueblos, donde con más acierto y tino supieron implantarla, concediéndole el rango que le corresponde.

La tercera Asamblea Nacional de Profesores de Gimnasia ha examinado detenidamente los distintos aspectos de la educación física

de la juventud, desde el docente, social, higiénico y económico; sin omitir detalles, ni del orden científico en cuanto á la formación del profesorado, ni en lo relativo al procedimiento y medios de hacer efectivas las sanas prácticas del ejercicio corporal, por entender que la enseñanza de la gimnasia es distinta á las otras asignaturas que integran el plan de estudios del Bachillerato.

Para conseguir lo que se pretende es preciso que el Poder público atienda con solicitud lo que la Asamblea aprobó, ya que la ley de 9 de Marzo de 1883 autoriza al Gobierno para esta reforma.

Confiado en que lo expuesto será suficiente para convencer á V. E. de que se imponen las reformas que se solicitan, el que suscribe replica á V. E. que se digne admitir esta solicitud, acogiendo favorablemente la pretensión que la motiva.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 24 de Abril de 1911.

Marcelo Sanz.

Conferencias internacionales de educación física

Juicio de la Prensa.

(De Diario de Avisos de Zaragoza.)

Se han celebrado en Madrid cuatro grandes conferencias sobre educación física por el ilustrado Dr. Tissié, de Pau, ilustre publicista y presidente fundador de la Liga francesa de la Educación física.

La primera tuvo lugar el lunes 10, á las seis de la tarde, en el magnífico salón de conferencias del Centro Militar, el cual, á pesar de su amplitud, resultaba pequeño para tan numerosa y selecta concurrencia, entre la que se encontraban muchos jefes y oficiales del Ejército, varios catedráticos de esta Facultad de Medicina y los profesores de gimnástica venidos de fuera con este objeto.

A las seis en punto apareció el doctor Tissié, presidiendo la sesión en nombre del ministro de Instrucción pública el subsecretario de dicho ministerio, Sr. Zorita, que en correctas frases dió la bienvenida al Sr. Tissié y lo presentó á los concurrentes.

El doctor Tissié, después de agradecer con frases de elogio para España la salutación del Sr. Zorita, comenzó su disertación, que versaba sobre «La gimnasia de desarrollo armónico por el movimiento disciplinado».

De modo magistral, y en un francés exento de giros dificultosos, expuso la anatomía, fisiología, higiene y pedagogía del ejercicio. Fijóse sobre todo en los músculos, diafragma y pechos, muy importantes en las funciones respiratoria y digestiva.

Enseñó la importancia de la Gimnasia en el desarrollo del esqueleto, en la formación de las cavidades torácica y pelviana, y en el funcionamiento perfecto de las funciones orgánicas.

Todo demostrado con sencillos símiles y ejemplos, que daban noción exacta y clara de lo que explicaba.

Además, y después de la conferencia, presentó 127 proyecciones magníficas, y una veintena de esquemas que ilustraban las afirmaciones ya hechas.

El numeroso é ilustrado público siguió con creciente interés la exposición y juicio crítico de la gimnástica racional, durante las dos horas y media que duró la conferencia.

El martes 11, á las seis de la tarde, en el mismo local del día anterior y con más público aún, se celebró la segunda conferencia de Educación física, que versaba sobre «La Gimnasia de aplicación por el movimiento libre, Juegos y sports».

Si el día anterior gustó el tema propuesto, éste entusiasmó al auditorio, que interrumpió varias veces al orador con aplausos prolongados.

Vosotros, los españoles, comienza diciendo, tenéis una herencia, y ésta sigue de generación en generación por la mujer, por la madre.

Aconseja el mayor desarrollo físico de la mujer en España, y dice que las hísticas y clóricas son las que hacen más daño que el bacilo de Koch, porque engendran hijos predispuestos á este bacilo.

Esto se evita haciendo gimnasia desde la niñez, desarrollando la caja torácica, fortificando y tonificando el sistema nervioso.

No es la cantidad de ejercicios lo importante, sino la cualidad.

Afirma que pueden educarse los nervios españoles.

Entra después en la división, efectos y manera de emplear los juegos.

Después dedica brillantísimos párrafos á la psicología del movimiento y los efectos de éste en el sistema nervioso. Todos estos buenos efectos, dice, pueden resumirse en uno: aumento de la voluntad. La voluntad es el paso del juicio pensado al acto ejecutado. Explica la sugestión por la mayor cantidad de voluntad que posee el hipnotizador.

Después habla de la fatiga y el entrenamiento nervioso; demuestra la independencia y diferencias de la fibra muscular y la fibra nerviosa. Hay entre la atención y la respiración una proporción bien definida; pone por ejemplo un individuo que tiene fuertemente excitada su atención: no respira tantas veces por minuto como otro que no la tenga.

Es distinto hablar de memoria á hablar con atención. El primer acto llega á ser automático, el segundo es un acto que cuesta cierto trabajo realizar.

Habla después de la emotividad del entrenamiento.

Efectos de la fatiga en el pulso, en los capilares, en el corazón, pulmones, etc.

La fatiga y la nutrición; trastornos psíquicos causados por fatiga muscular y trastornos físicos por causa de fatiga nerviosa.

Termina la sesión con más de noventa proyecciones referentes á los puntos que había tratado. Fué aplaudido largo rato.

El miércoles, á las diez de la mañana, en el Colegio Francés, dirigido por M. Ventenac, situado en la calle del Marqués de la Ensenada, núm. 12, tuvo lugar la conferencia teórica práctica por M. Tissié, resultando tan interesante como las anteriores.

A pesar de ser únicamente para los profesores de Educación física, concurrió gran número de personas, entre las que se encontraban algunos catedráticos y muchos militares.

El local gimnasio del citado Colegio, donde se verificó la conferencia, está implantado como los mejores de Suecia, y no falta detalle.

Comenzó el acto por unos ejercicios eufónicos, ejecutados por los alumnos con maravillosa precisión; los dirigía M. Ventenac.

A continuación el Dr. Tissié comenzó á explicar cómo debía ser y qué ejercicios comprende la gimnasia sueca; el mismo hacía y marcaba los ejercicios, con una corrección en la forma y una pureza en el fondo, que más que sesenta años parecía tener quince ó veinte.

Después marcó la misma clase á los alumnos, haciendo notar los defectos en que se puede incurrir en cada ejercicio y el modo de corregirlos.

Después marcó los ejercicios de la espalda, barra, cuadro, equilibrios, etc. Una lección, en fin, completa, científica y sencilla.

Terminó con ejercicios respiratorios y descomulgantes.

Los asistentes al acto ovacionaron al doctor Tissié, y éste distribuyó entre ellos unos folletos y láminas en los que se encuentran, con gran profusión de dibujos, explicada la lección de gimnasia sueca.

Después, las alumnas de D. Marcelo Sanz, de la Escuela Municipal Superior Modelo, ejecutaron con mucha corrección varios ejercicios del método sueco.

Fueron también muy aplaudidas; terminó el acto á la una y media.

Por la noche, en el Ateneo de Madrid, tuvo lugar la última conferencia, dedicada á los maestros y maestras por el doctor Tissié.

Versó sobre «La acción de la Liga francesa de Educación física desde su fundación, en 1883, hasta 1911».

Con una gran concurrencia, en la que había muchas y elegantes señoras, comenzó á las nueve y media el acto.

El doctor Tissié expuso primero los trabajos que le había costado en los años de 1880 á 1888 conseguir la fundación de la Liga de Educación física.

A continuación explicó las diferentes sociedades, centros, clubs, etc., que se han formado al calor de la Liga francesa; los beneficios que ha reportado, escuelas higiénicas, gimnasia obligatoria hasta para los militares, inspección escolar, etc., etc.

Terminó la sesión con más de cien proyecciones magníficas, relativas á la obra de la Liga francesa de educación física. Fué muy aplaudido.

Los profesores de Educación física y comité organizador de las conferencias han dado un banquete en honor del doctor Tissié.

Al mismo tiempo que las conferencias, se ha verificado la Asamblea de Educación física, en la cual se han discutido temas importantes.

Manuel Fernández Aldama.

La "Gaceta,"

La del día 3 publicó el Escalafón de profesores de Gimnasia; dicho Escalafón queda tal como apareció en esta plana la semana séptima, por lo que no lo repetiremos.

En cuanto á la R. O. que le acompañaba, que es resolutoria de todos los antecedentes y reclamaciones de dicho Escalafón, la publicaremos en la próxima semana.

Carta del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes

Sr. D. Marcelo Sanz Romo.

Mi distinguido señor y amigo: Con viva satisfacción le participo que he recibido el oficio en que me comunica la honrosa distin-

ción con que me favorecen al nombrarme presidente de honor de la Asamblea de su digna presidencia, y me complazco en enviarles el testimonio de mi profunda gratitud, á la vez que le significo los buenos deseos que me animan para procurar el beneficio de los profesores de Gimnasia.

De usted muy atento amigo s. s. q. b. s. m.

A. Gimeno.

25 Abril 1911.

Exposición y juicio crítico de la Gimnasia escolar en Suecia

Discurso leído en la segunda conferencia pedagógica por D. Marcelo Sanz y Romo (1).

Juicio crítico del método.

Todo método de gimnasia educativa, para que pueda considerarse como tal, debe reunir, entre otras, tres grandes cualidades: 1.ª, un fin elevado social, cual es el mejoramiento físico de la juventud escolar para que perfeccione su educación física paralelamente con su educación intelectual y moral; 2.ª, que sea perfectamente homogéneo en todas sus partes y adaptable al fin propuesto; 3.ª, que sea una composición de medios sencillos, pero de un efecto intenso, y además que pueda ser aplicado á un gran número de alumnos á la vez.

Punto de partida del método.

Partiendo del concepto científico, el perfeccionamiento físico de los individuos de la sociedad moderna es rigurosamente necesario, imprescindible y urgente. Así, pues, para conseguirlo se basa en los principios fundamentales y busca la salud siguiendo los preceptos de la Higiene, el desarrollo normal y armónico apoyándose en las leyes de la Fisiología, y la utilización de las fuerzas musculares siguiendo las leyes de la Mecánica, á las que está sujeto el cuerpo humano.

Al parecer, no hay nada más fácil que observar un método rigurosamente sujeto á las leyes físicas y ciencias experimentales; pero también es fácil, demasiado fácil, desviar la gimnasia llevándola por derroteros que la adulteran y conducen á otro fin distinto del que se persigue.

Una de las causas más peligrosas ha sido el querer adaptar el organismo á toda suerte de aparatos gimnásticos que la fantasía ha inventado, teniendo á veces que vencer grandes dificultades, cuyas ventajas no siempre pueden justificarse, ni la utilidad de tales prácticas puede probarse, ni el perfeccionamiento es positivamente real.

Es cierto que el cuerpo humano se desarrolla y modifica mediante ejercicios artificiosos, como sucede con los especialistas en deportes y con todos aquellos cuya preocupación es exhibir sus habilidades acrobáticas ó atléticas, que constituyen un gravísimo escollo donde ha tropezado la gimnasia escolar, y que sugestionados muchos por lo maravilloso, y atraídos otros por lo que aparentan ser, nuestros métodos han seguido por derroteros que sólo persiguen lo sorprendente.

(Continuará.)

Correspondencia particular

Rogamos á los señores que se suscribieron para las conferencias de educación física que giren el importe por que figuran inscritos, y sepan que además de los gastos que han originado las conferencias Tissié hemos tenido que sufragar los que ha originado la tercera Asamblea y los que lleva consigo el ir cumplimentando los acuerdos votados.

Cuando hayamos recibido las cuotas que faltan publicaremos una nueva relación de ingreso y gastos.

También hacemos otro ruego á los señores que se les remite el periódico desde 1.º de año y que están al descubierto con la Administración; lo menos que deben hacer es manifestar que no les sigan mandando el periódico porque no les agrada; así lo esperamos, ya que no manden el importe de la suscripción.

(1) Véase el número del día 29 de Abril.

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 julio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiadada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncoras, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 85 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Constituye y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Aguencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ELABES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. DE DOGE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Únicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Euzkadio VII, 25.
Valencia: calle de París y Váloro, 13.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 MM.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4,75 el bot.

VINO

JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la TISIS, la BRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCIENCIAS

Exigir la Firma: J. Chapoteaut
En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza las tuberculas del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de los que desespieran á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 11

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVAL PUNO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfrados Tos Bronquitis
Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

NIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia el Emipobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres débiles en el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y oblicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutren los Anémicos, los Convalecientes, los Pílicos, los Ancianos y toda persona debilitada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las Farmacias.